

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

MARCISO S. DOKGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO III

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 117

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los Miércoles

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes. \$ 0.25
un semestre. \$ 1.50
un año. \$ 2.50

Correspondencia, Giras etc. dirigiros a la Administración.

EL HERALDO

El asunto del día

La honorable Junta E. Administrativa en su sesión extraordinaria de fecha 18 de los corrientes abocó el estudio de las propuestas presentadas por los licitadores para la pavimentación de las calles de las localidades de Maldonado, San Carlos y Punta del Este. Como lo esperábamos la H. Corporación resolvió el debatido asunto en una forma amplia y que consultaba los bien entendidos intereses de las localidades que por mandato de la ley deben ser portar ese gravamen. Para Maldonado fué aprobada la propuesta presentada por los señores Méndez y Nocetti quienes se comprometen á efectuar las obras de pavimentación consistentes en cunetas de Adoquín de un metro de ancho y cordón de granito labrado por dos pesos noventa y cinco centésimos el metro cuadrado de adoquín y un peso veinticinco centésimos el metro lineal de adoquín. Para San Carlos fué aprobada la propuesta de Manuel Barreiro quien se compromete á efectuar la pavimentación de adoquín á tres pesos once cts. el metro cuadrado y á un peso el metro lineal de cordón. Para Punta del Este, se aceptó la propuesta de Juan E. Casterés quien hará esa obra que consiste en un metro de cuneta de adoquín á cada lado de la calle, con su correspondiente cordón de granito y en el centro entre cuneta y cuneta llevará macadam, por los siguientes precios, cordón \$ 1.51 el metro lineal adoquín de cuneta \$ 3.79 el metro cuadrado y macadam \$ 0.91 el metro cuadrado. Estas propuestas que fueron las aceptadas por la Junta resultan ser las más bajas de todas las presentadas. La Corporación autorizó á la Intendencia para que previo las formalidades del caso redujese los trabajos á contrato público, á excepción de la propuesta de Barreiro para San Carlos la cual se contratará una vez resuelto por el Poder Ejecutivo la oposición que algunos vecinos de San Carlos elevaron á la H. Junta. Queda con esto cerrado el debate sobre tópico tan importante y ahora es de desear que las obras se terminen á la ma-

yor brevedad para bien de las localidades que la recibirán.

Agradecidos

Nuestro distinguido colega «La Democracia» de Rocha en su número correspondiente al día 16 de los corrientes nos dispensa el honor de transcribir editorialmente algunos de los párrafos del artículo que bajo el título de «Reprochable Proceder» publicamos en esta hoja y los precede de algunos comentarios que por venir de quien vienen mucho nos honra.

Son ideas y propósitos hechos carne en nuestro espíritu de ardientes defensores de la democracia, por que entendemos que únicamente así se puede hacer patria y cualquiera que sea nuestra suerte que nos toque correr en el porvenir, hemos de sustentarnos y defendernos con la misma vehemencia con que hoy reclamamos su cumplimiento, de parte de quienes tienen el deber de dar ejemplo de alto civismo y moral política, y que desgraciadamente solo hacen burla y escarnio de las más elementales prácticas republicanas.

EL RIVERISTA

En la ciudad de Rivera ha aparecido un nuevo periódico que viene á bregar por la causa riverista en las próximas elecciones Senaturiales á efectuarse en aquel Departamento.

«El Riverista» que es órgano redactado por los dignos elementos que componen la Comisión Directiva del Partido Riverista en aquel Departamento trae un interesante material destacándose un hermoso artículo programa sobre la candidatura del ciudadano D. Antonio Bachini, candidatura que defenderá y proclamará desde sus columnas.

Retribuimos cordialmente el cordial saludo que dirige a la prensa, deseándole digno éxito en la jornada de Noviembre.

Nos toca á nosotros!

Entre las noticias que da la prensa referentes á lo resuelto por el Ministro de Obras Públicas y el Presidente de la República en el acuerdo habido el día 19 de los corrientes, encontramos la siguiente: «El Camino Nacional á Rocha». Se acordó concurrir con la suma de DIEZ MIL PESOS, á la reparación del camino nacional que conduce al departamento de Rocha.»

Como es de suponer tal noticia nos sorprendió agradablemente y tratamos de inquirir informes aver si el

asunto rezaba con nosotros.

Los informes que al respecto se nos dieron en el municipio son de que la cantidad que el gobierno acaba de disponer su inversión en el camino á Rocha, se debe á una gestión de la Intendencia, que en este caso tuvo éxito.

Válganos la proximidad de las elecciones del vecino departamento. Y extrañamos que por allá aprovechando esa circunstancia no se haya hecho lo propio.

Sección Rural

ORIENTACION DE LA PRODUCCION

En este sentido, la producción debe ser la piedra de toque del comercio y del intercambio interno, y nos lleva á la asociación económica.

Relación política. Y para la defensa interna de sus derechos, la producción debe ser de tal naturaleza que tenga valor como entidad política.

En este sentido la evolución está señalada también por la intensificación ganadera. Entonces la campaña, más poblada, tendrá más fuerza numérica en los actos electorales, y podrá ser peso en las alturas de la pública administración.

La producción necesita ser fuerza nacional administradora y para serlo necesita gente vinculada á ella. Por eso la agricultura debe estar unida á la ganadería, y muchas industrias á ambas, y por eso en el orden político el carácter de nuestra evolución debe ser la unión y la intensificación. Y la masa rural será entonces poder, cuando, como consecuencia, sea la evolución técnica, social y económica, la orientación nacional sea una, en la que todos tengan los mismos intereses y las mismas aspiraciones.

Relación internacional. Y esta, que es fuerza nacional, es también internacional.

En el mercado mundial se tiene éxito, teniendo carácter. Una producción inconstante en calidad, irregular en cantidad, no será nunca la que nos dé fortaleza en los mercados extranjeros.

Si de pronto cambiáramos la naturaleza de nuestra exportación, haríamos crisis en el equilibrio económico. Ya que somos país ganadero reconocido, sigamos siendo, pero obtengámonos un carácter en el producto y libertad en su colocación.

De la relación geográfica deducimos que nuestros productos deben de ser buenos; los mejores de América.

De suerte que el carácter de nuestra evolución en la relación internacional es tender al producto uniforme en cantidad, y superior en calidad, cualquier que sea éste.

Pero en la lucha comercial debemos proporcionar productos de competencia ó económicos en su obtención.

¿Como conseguir la baratura? Esta

TEOFILO GONZALEZ
REMATADOR PUBLICO
MALDONADO

es de origen interno solamente. Es necesario que todos los factores que encarecen el costo de producción interna, desaparezcan ó se atenúen. El modo de conseguirlo es hacer la producción nacional única.

Si la agricultura se pone al servicio de la ganadería, no le hará competencia ni en los precios de arrendamiento, ni en los gastos de mano de obra.

Si la ganadería baja hasta el forraje abundante, necesitará del agricultor y tendrá en él, no una relación de competencia fundiaria, sino un coadyuvante en su negocio, que ganará con él, ó con él sufrirá las alternativas del intercambio. Y es evidente, con poco que se relacione, que la producción nacional será tanto más económica en su obtención cuanto mayor sea la actividad de asociación para obtenerla.

Por eso el carácter de la evolución en el orden internacional es también hacia el producto único, mejor y más barato, obteniendo por la intensificación de la producción animal.

Pero, debe el país tener libertad absoluta para su comercio. Y esta libertad la obtendrá, como decíamos en nuestro artículo anterior, multiplicando la producción en especie y el mercado en número. Lo primero, de orden puramente interno, nos lleva á la intensificación para la cría rentable de lecheras, cerdos, equinos, ovejas, etc, además de la de los animales de engorde como renglón principal; lo segundo, el mercado múltiple, nos lo dará la libertad de transporte y de fabricación industrial, que solo será un hecho cuando la actividad nacional sea única para todos los que vivimos en el Uruguay, y nos haga pensar hondamente, y nos obligue á unirnos y sacrificarnos alrededor de la bandera económica, tan digna de defensa como la que con sangre nos dieron nuestros padres.

Hemos procurado desentrañar el carácter de la evolución nacional, haciendo un trabajo de relación lo más completo posible dentro de lo breve. Léase definitivamente, piénsese en ello y obsérvese por donde es vulnerable la consecuencia que apuntamos, como resultado de las anteriores consideraciones.

La producción del país debe ser la animal, múltiple en su especie, superior en calidad, económica en obtención, única en su carácter internacional, pero intensiva y artificial necesariamente.

Haga ganadería el agricultor que haga un negocio mejor, haga forrajes el ganadero si quiere salvarse en el futuro.

Esta es nuestra primera conclusión práctica en concordancia con el carácter de nuestra evolución agropecuaria.

Evolucionemos, y hagamos de la ganadería la producción en que todas in-

Bias Borrallo

EN RIBANO PUBLICO San Carlos
 Hay estado su estudio profesional
 a la calle Sarandi casi esq. 25 de Agosto,
 ocupándose a atender su número
 de clientela de Maldonado los días sábado y domingo.

Intervengan, hasta los que viven en esta
 enorme cabeza que se llama Montevideo,
 de la producción nacional.
 Con ella seremos libres.
 E. Y. J. Facelli Villar.

Pro-Tuberculosis

Las damas componentes del Comité
 de la Liga contra la Tuberculosis que
 tanto se han distinguido por su activi-
 dad en el desempeño de su humanita-
 rio cometido, últimamente en estos momen-
 tos los preparativos para una gran ve-
 lada que a beneficio de dicha institu-
 ción deberá realizarse el 12 de Octubre
 en el teatro Paz y Unión.

Dado el noble propósito que persi-
 guen sus iniciadores es de esperar que
 todo Maldonado cooperará al buen re-
 sultado del festival haciendo acto de
 presencia.

Por ahí vamos bien

En conocimiento de la municipalidad
 de que en la Tesorería General de la
 Nación se han venido cerrando sus ba-
 lances desde años atrás con un saldo a
 favor de la Intendencia Municipal del
 departamento de cinco mil y pico de
 pesos, proveniente dicho saldo de los
 dineros municipales que en 1904 retra-
 ron las fuerzas revolucionarias, cuya
 cantidad debió reintegrar el gobierno,
 se ha dirigido al Poder Ejecutivo soli-
 citando sea entregada a la Tesorería
 Municipal esa no despreciable suma
 de dinero con la cual bien administrada
 se podrían remediar muchas necesida-
 des.

Veremos en este caso como opina y
 resuelve Don Feliciano.

El riverismo y las senaturias

Dice «La Mañana»
 Nuestro colega «El País» critica la
 actitud del riverismo en las próximas
 elecciones senaturiales.

Entiende que tratándose de una fuer-
 za política de oposición, no puede cor-
 tarse sola en Noviembre próximo, es
 decir, no puede pretender votar candi-
 datos propios.

¿Que hacer entonces?

A lo que parece, el colega entiende
 que debe entrar de segundón de la o-
 tra fuerza política opositora ó sea el na-
 cionalismo, como único medio eficaz
 de combatir al actual régimen político.

No puede ser.

Los riveristas son opositores, y lo se-
 rán sin desmayo mientras subsistan
 las causas que los mantienen alejados
 de la tracción colorada que maneja la
 cosa pública.

Pero no por eso dejan de ser colora-
 dos, ni pueden considerarse obligados
 a hacer la política de un partido que

como el nacionalista, no solo combate
 la actual situación, en lo que estamos
 de acuerdo, sino que además quiere el
 poder, y para obtenerlo quiere derri-
 bar de él al Partido Colorado, aspira-
 ción indudablemente legítima, pero en
 la cual no podemos acompañarlo.

«El País» no quiere que el riverismo
 vote candidatos riveristas.

Y otro diario de su misma filiación
 partidaria, «El Pueblo», sostiene pre-
 cisamente en su edición de ayer, que el
 nacionalismo no puede votar, según
 las decisiones de la última Convención
 sino por candidatos nacionalistas.

Pues bien: el riverismo no hace otra
 cosa que votar también por candi-
 datos propios, igualmente obedeciendo a
 la norma de conducta que después de
 larga deliberación adoptó la última de
 sus convenciones.

A ella deberá atenerse, por lo me-
 nos con tan legítimas razones como el
 nacionalismo.

La piedra

En la madrugada del día 21 fué sor-
 prendida la pacífica población de esta
 histórica ciudad por una fenomenal des-
 carga de piedras caídas de las alturas
 con una violencia nunca vista, que da-
 do su tamaño y cantidad es de suponer
 que habrá causado destrozos en los
 plantíos.

Las calles después de la caída de la
 nieve presentaban un aspecto digno de
 admirar el reflejo de la luz sobre el
 blanco purísimo del pavimento produ-
 cía una extraña y desconocida sensa-
 ción.

A la caída de la piedra siguió una llu-
 via torrencial que ha de haber satisfe-
 cho a los que todavía se quejaban de
 seca.

AL PASAR

Nuestro colega local registra en su úl-
 timo número un sueto en el cual se for-
 mularon cargos contra la Comisión direc-
 tiva del centro «Paz y Unión»; á la vez
 que se pretende ridiculizar la actuación
 de sus asociados. Por la trascendencia
 que ello pudiera tener fuera de nuestro
 medio, por cruento aquí ya se ha aprecia-
 do en su justo valor la publicación; con-
 viene rectificarlo en todas sus falsas
 apreciaciones. En cuanto á la Comisión
 Directiva debemos declarar que dada la
 hombría de bien, recorrida honestidad
 y cultura de todos y cada uno de sus
 componentes los pone á cubierto de las
 malevolentes apreciaciones que en el
 sueto de la referencia se hacen, pues
 están muy por encima de pífidas y an-
 tojadizas censuras.

En cuanto á lo segundo; nos asombra
 que sea la prensa quien propenda al des-
 prestigio de la culta sociedad donde ac-
 tua y nos da la medida del desconoci-
 miento que quienes así proceden tienen
 de su sagrada misión.

Ella es un noble postulado, y no debe
 confundirse con ludibrio.

«El Día» se manifiesta de acuerdo con
 nosotros respecto á la repulsa de los pro-
 cedimientos que ponen hoy en práctica
 sus correligionarios para obtener nayo-

ria en los Registros Cívicos de los seis
 departamentos en que se han de elegir
 Senadores.

Nos asombra tanto candor—Lástima
 grande que quienes así se expresan hoy
 condenando desde las columnas del co-
 lega esos desmanes, no lo hayan hecho
 cuando se encerraban aquí en los calabozos,
 á altivos y honrados ciudadanos
 con el propósito de que no votasen con
 los riveristas.

Razón tenemos para desconfiar de la
 sinceridad de su prédica al respecto.

REMATES FERIAS

EN LA RURAL DE SAN CARLOS

Con la entrada de la primavera em-
 ppezan á activarse las operaciones en
 ganados, anunciándose varios remates
 ferias que no dudamos obtendrán un
 completo éxito debido á la creciente
 demanda de ganados. La Asociación
 Rural e Industrial con sede en San Car-
 los anuncia su 2º Remate Feria Gana-
 dero con bandera libre que se realizará
 durante los días 11, 12 y 13 de Octubre
 próximo. Nos consta que para el tor-
 neo á realizarse existen inscriptos va-
 rios lotes de haciendas.

POR GOICOECHEA
 GONZALEZ Y CIA

Como hemos anunciado esta firma
 ganadera anuncia para los días 28, 29
 y 30 del corriente su 5º Remate Feria
 en su local «El Paraíso» de Pan de Azú-
 car. He aquí algunos de los lotes ins-
 criptos:

Luis Gonzales 20 vaquillonas al dar-
 cía y 20 vacas para invernar.—Pedro
 de León 40 novillos y 10 vacas.—Acosta
 Farias 15 vacas y 10 carneros lincol-
 Concepción de León 150 novillos cruza
 50 vacas cruza 40 novillos Hereford en
 buen estado y 30 novillos Durán empul-
 pados. Francisco Perez 50 novillos cru-
 za. Antonio Arse 60 novillos.—Fran-
 cisco Clavijo 80 novillos.—Aniceto Cla-
 vijo 50 novillos y vacas.—Felipe de
 León 30 vacas y 15 cañeros lincoln Goi-
 coechea (hijo) 20 novillos y 15 vacas.
 Pablo Rodriguez 40 novillos.—y otros.

De Inspección

Ha llegado procedente de la Capital
 la Comisión que ha de proceder á la ins-
 pección del Liceo. En el día de hoy da-
 rá comienzo á su cometido, una vez
 terminado seguirá para el vecino de-
 partamento de Rocha en cuyo Liceo
 hará lo propio. Informaremos á nues-
 tros lectores del resultado de esta ins-
 pección.—Mañana dará el Dr. Fernán-
 dez Saldaña una conferencia sobre la
 personalidad de Juan M. Blanes.

Homenaje al Dr. Labat

La Comisión Pro homenaje al Dr.
 Juan Labat ha fijado para el día do-
 mingo 29 la entrega del album con que
 la población del departamento testimo-
 nia el grande aprecio que profesa al
 distinguido facultativo por su desinte-
 res y abnegación puesta al servicio
 de la humanidad doliente. El acto ten-

drá lugar en el teatro «Unión» de San
 Carlos y el dará motivo á una intere-
 sante reunión.

A dicho acto se proponen asistir dis-
 tinguidos elementos de esta localidad.

Comisión de subsidio

Como recordarán nuestros lectores a
 raíz del furioso temporal habido en es-
 tas regiones allá por el mes de Junio
 que tantos destrozos ocasionó en Pun-
 ta del Este, los cuales les cupo en suer-
 te presenciar al Dr. Manini y Ríos que
 la casualidad quiso que esos días se en-
 contrase en la referida localidad. De
 vuelta á Montevideo el distinguido le-
 gislador presentó a la Cámara un pro-
 yecto por el cual el Estado contribuiría
 con la suma de diez mil pesos, al soco-
 rro de los damnificados. El proyecto
 se convirtió en ley y después de no po-
 cos empeños el gobierno remitió la
 mencionada suma á la Intendencia Mu-
 nicipal para que esta por intermedio
 de una Comisión de vecinos proceda á
 su distribución. La referida comisión
 ha sido ya nombrada y de ella forman
 parte los señores: Román Guerra, Ar-
 mando Maldonado, Emilio Pitot, Gilber-
 to Acosta Viera y Pedro Decaux.

Dada la calidad de sus componen-
 tes no hay que dudar de que los nobles
 fines perseguidos por el autor de la ley
 se han de llenar en forma amplia.

Crónica Social

VIAJEROS:
 De Pan de Azúcar nos visitó el estíma-
 do vecino Señor Francisco Figueredo
 Regreso de Montevideo el comercian-
 te Señor Cayetano Tammaro.

De San Carlos nos visitó nuestro dis-
 tinguido correligionario Señor José Car-
 los Moreno.

Procedente de Durazno nos visitó el
 Sr. Angel F. Martinez, Jefe de la Inspe-
 cción Técnica de aquel Departamento.

De San Carlos y en gira oficial nos vi-
 sitó el señor Julio José Baeza contrasta-
 dor Dptal de Pesas y Medidas.

De Montevideo el Agrimensor Señor
 Carlos A. Furtado.

Procedente de Mataojo el Juez de Paz
 de aquella Sección Señor Angel Gonzá-
 lez.

De la Capital regresó la señora Hipó-
 lita C. de Borda.

Nos visitó de San Carlos el niño Ra-
 miro A. Palomo.

Regreso de la Coronilla el joven Gail-
 dardo Odizzio.

CAMBIO DE RESIDENCIA:

Ha pasado á ocupar un chalet en Pun-
 ta del Este, el Teniente Coronel Pedro
 A. Rodríguez en compañía de su distin-
 guida familia.

ENFERMOS:

Restablecida la respetable Señora Car-
 men N. de Pintos.

Mejor la Señora Carolina G. de Rive-
 ro.

Algo mejorada la Señora Adelfa V.
 de Capella y Pons.

Le prestan asistencia los Doctores
 Elye y Tamón.

Asociación Rural e Industrial --de Maldonado-- "Sede: San Carlos"

2.º-Remate-feria con bandera libre, a celebrarse en esta localidad en los días 11, 12 y 13 de Octubre próximo.

Se solicita el concurso de los ganaderos del país, y especialmente los de la zona Este. Las inscripciones se reciben en el domicilio del Secretario Sr. Edmundo Homero Parga, hasta el día de la feria, siempre que las haciendas concurren en condiciones sanitarias.

El Directorio.

ALBERTO E. RODRIGUEZ PROMOTOR --MALDONADO-- DINERO

Con garantía de bienes raíces se ofrecen en préstamo dos mil pesos a módico interés. Para tratar etc. acudir al escritorio del señor Narciso S. Borges calle 18 de Julio-San Carlos.

Tienda Abdala

Acaba de recibir un grandioso surtido consistente en: Telas blancas, Zefires, Tela florida, Brines, Casimires, Sedas, Batistas y demás artículos para la estación entrante, un gran stock en ropas hechas, para hombres, niños, etc. etc., que venderá durante un mes, a precios sumamente bajos, que no admiten competencia. Como reclame, Mañas lavado, especial a 0 25 mt. Sombreros de Brin para niños a 0 20 mt. Maldonado Setiembre 10 de 1918.

Se Vende

Una casa especial para comercio en San Carlos, calle Sarandí esq. 25 de Agosto. Tiene grandes Salones, barraca etc y gana un alquiler mensual de cuarenta pesos.

Taller de Carpintería de JOSÉ BOTELLO

Ha reabierto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P de Artazar.

Zapatería la Nueva de JOAQUÍN D. ALESSIO

Es la que sigue liquidando toda clase de calzados a precios completamente reducidos. No pierdan tiempo, y se calzarán bien y barato. Antigua local Devincenzzi--Teléfono 103.

Dinero en hipoteca

Hay disponible dinero en hipoteca sobre campos y bienes rurales hasta la suma de cinco mil pesos. Por informes acudir a esta Administración.

Casa en Venta

Se vende una linda casita de cuatro piezas y cocina en la calle Rincón a media cuadra de la Avenida Bergelli. Tiene solar de terreno con una linda quintita. Por datos, precios etc con Francisco Rivero Pimenta.

Se Alquila

Una linda y cómoda casita compuesta de tres amplias piezas, zaguán, comedor, cocina y W. C. Tiene una linda quintita. Calle Sarandí casi esq. Aguiá. Por informes dirigirse a esta Imprenta.

Casa de Comidas DE JUAN ROSA

Se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos. Calle Florida 144-Maldonado.

Casa Gentile

Gran surtido de calzado fino y de modernas creaciones - Calle Sarandí entre 18 de Julio y 33 - San Carlos.

Judiciales

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Ernesto Capella y Pons, se hace saber al público que por auto de fecha 11 de Setiembre de este año ha sido declarada incapaz Esperanza Núñez Serrón, habiéndose nombrado curador a Don Alberto E. Rodríguez Maldonado, Setiembre 12 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

EMPLAZAMIENTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Betancourt, recídale en los autos caratulados «Sucesión de Juan José Méndez a Isidora de Armas» se cita y emplaza a Juana Mercedes, Manuel, Exaltación y Natalio Méndez, a los sucesores de Juan Dolores Méndez, llamados Exaltación, Eloísa, Angel Francisco, Justo y Remedial Méndez y a todos los que le hayan sucedido por cualquier título y causa, para que comparezcan a este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibi-

miento de no comparecer a defender de ellos, para que comparezcan a demandar sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 27 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don «Fernán Avelino Soza», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Setiembre 1º de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Ernesto Capella y Pons, dictado en los autos caratulados «Sucesión de Justina Calvete de Lorenzo», se hace saber al público que bajo la presidencia del señor Juez de Paz de la 6.ª sección de este Departamento, el Agrimensor Don Enrique Ben y Pinos, va a proceder a la mensura y delimitación del campo que pertenece a la sucesión de Justina Calvete de Lorenzo, abscido en la referida sección y cuyos linderos son los siguientes: al Norte, sucesión de Simón Díaz; al Sur, Don Esteban Herrera y arroyo de San Carlos; al Este, Doña Justina Lorenzo de Cabrera y al Oeste, Arroyo de Solera y de San Carlos. Maldonado, Setiembre 12 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Don Ernesto Capella y Pons, dictado en los autos iniciados por Don Andrés Curi de Bader contra Don Eudalio Lema inter por rescisión de contrato y ceselajo, se cita llama y emplaza al nombrado Eduardo Lema para que comparezca a este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibi-

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JOSE OLIVERI, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 6 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona «Antonía Nocetti de de León», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 7 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don «RAFAEL MAURENTE», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 9 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Messano, citándose a todos los in-

terados, para que comparezcan a demandar sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 27 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don «Francisco Corbo y Fausta Núñez de Corbo», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Setiembre 3 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Ortilla Ribeiro de Bustamante y Domingo Bustamante», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 7 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don «Pascual Devincenzi» citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 10 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don LORENZO PASCUAL, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 5 de 1918. Antonio Stagnaro Actuario.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Pablo Elvira de León», citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado Agosto 6 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. «Pedro de los Santos» citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Mayo 21 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña «Agustina Sánchez de Perreiras», citándose a todos los interesados; para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Agosto 1.º de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.

OTRO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don VICENTIANO PERDIGON, citándose a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Setiembre 3 de 1918. Antonio Stagnaro--Escribano.



Lámparas "Philips"

La más económica. Única que ha ganado en la Usina Eléctrica de Montevideo licitaciones por más de medio millón de lámparas.

PRECIOS:

COMUNES	FORMA	PERA	25 32 y 50 BUJIAS	C/U	\$
ARGA	1/2 WATT	CLARAS	50	"	0.70
"	1/2 "	OPACAS	50	"	0.75
"	1/2 "	CLARAS	100	"	1.00
"	1/2 "	OPACAS	100	"	1.65
"	1/2 "	CLARAS	200	"	2.20
"	1/2 "	OPACAS	200	"	2.25

Precios especiales para reventadores. — Únicos Agentes en el Departamento de **BUSQUETS HNOS. Y CIA.**

TIENDA Y MERCERÍA

De Blas Risso Hijo
SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños. Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Basar

DE FERNANDEZ IZMENDI HNOS

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno. Calle Sarandí esq. Florida--Maldonado.

PROVISIÓN

DE VAZQUEZ HNOS.

Variado y selecto surtido de comestibles en general a precios módicos. Diariamente recibe de la Capital toda clase de frutas de excelente calidad. Depósito de maíz, alfalfa, afrecho etc. etc. — Calle Sarandí esq. José Ignacio. Antiguo Local Ortiz.

Barbería Tassano

DE ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería y mercería. Esmero y prontitud--Calle Sarandí--MALDONADO.

Joyería y Platería de Teófilo González

Plaza San Fernando--Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo. Precios sumamente ventajosos.

Teléfono N° 70

DEPOSITO

de ALEGRE Y GAGGIONI

Venta permanente de cal, afrecho, afrechillo, leña, pías, etc. PRECIOS MODICOS La casa atiende pedidos telefonicos y tiene reparto a domicilio. Calle Aiguá casi esq. Rocha

Casa Santos

Almacén, Ferretería Y Bazar

Variado surtido de artículos del ramo, de excelente calidad. PRECIOS MODICOS Calle Punta del Este, entre Florida y 25 de Mayo. MALDONADO.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Cerrito, esquina Zabala—Montevideo
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. FAO. LEL MO. LINO—Calle Agraciada N° 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N° 2206. UNION—Calle 18 de Julio N° 205.
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pinayra, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO \$ 15.747.543.72

SUCURSAL MALDONADO
Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio
OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Giros. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica. Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.—Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas las sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranzas en cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos de custodia. Compra y venta de títulos.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso SE ABONARA

Cuentas Corrientes oro	1% hasta	\$ 100.000
Depósitos á la Vista	1% "	100.000
Caja de Ahorros	3% "	5.000
" " Ahorro	5% "	1.000
Plazo Fijo á 3 meses	3% "	5.000
" " á 6 "	3 y 1/2% "	5.000

Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.—Prestamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Prestamos para la adquisición de semillas trabajos de esquilas, construcción de bañaderos vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo interés y garantía.

SE COBRAN

Cuentas Corrientes	del 8% al 7%
Vales	7 1/2% al 6 1/2%
Vales con dos firmas ó garantía de Deuda	7 1/2% ó 6 1/2%
Préstamos Hipotecarios	7%
id. Especiales con garantía	Convencional

HORAS DE OFICINA

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

L.EY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA de 17 de Julio de 1911
SABADOS DE 9 a 12

Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

FRANCISCO R. OLARTE.—Gerente.

PROVISIÓN BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general. Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa. Calle Sarandí esq. Cebollati. Maldonado.

GOICOECHEA GONZÁLEZ Y CIA.

Agentes de transacciones rurales

Se encargan de efectuar Remates Ferias de Haciendas, Liquidaciones de Estancias, compra-venta y arrendamientos de campos y toda clase de operaciones rurales.

Escritorios en Maldonado y Pan de Azúcar

Farmacia Ramos

Calle Sarandí esq. Ada. Dr. R. Bergalli Maldonado

Especialidad en artículos Nacionales y Extranjeros. Actividad y esmero en el despacho de las prescripciones Médicas.

Carnicería del

"Buen Trato"

de Francisco B. Clavijo Calle 18 de Julio—Maldonado

Higiene, prontitud y corrección en el reparto a domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P. del Este.